



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo,

02 ABR. 2025

Señora Presidenta de la

Asamblea General

Ing. Carolina Cosse

Presente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, para someter a su consideración el Proyecto de Ley por el cual se propone designar con el nombre “Defensores de las Leyes” a la rotonda ubicada en la intersección de las Rutas Nacionales N° 7 “General Aparicio Saravia” y N° 12 “Luis Alberto de Herrera”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dicha propuesta fue presentada por vecinos de la localidad de Tala del Departamento de Canelones.

En virtud de dicha solicitud se expidió la Asesoría Jurídica de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sin formular observaciones jurídicas al respecto.

Saludamos a ese Alto Cuerpo con la mayor consideración y estima,

2023-10-1-0002314

nar


LUCIA ETCHEVERRY


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

000002



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre “Defensores de las Leyes” a la rotonda ubicada en la intersección de las Rutas Nacionales N° 7 “General Aparicio Saravia” y N° 12 “Luis Alberto de Herrera”.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lucía Etcheverry', written over the printed name.

LUCIA ETCHEVERRY